

# La decisión sobre la Aduana deberá esperar hasta después de las elecciones

Cultura redactará un «estudio informativo» sobre la petición de Bellas Artes de considerar BIC el edificio

Una «empresa independiente» se hará cargo del estudio

Cuando se hizo pública la decisión de la Junta de la demolición del edificio de Aduanas del puerto de Cádiz comenzó la polémica. Las administraciones parecían decididas a acabar con esta construcción civil, pero chocaron frontalmente con la opinión de un grupo de gaditanos, representados a través del Foro Salvemos la Aduana —constituido hace tres meses—, que caló en instituciones como la Academia de Bellas Artes —un órgano de carácter consultivo de la Administración—.

Por fin, la Academia se sumó el pasado 20 de diciembre al grupo de personas y asociaciones que piden el indulto para este edificio cuyo derribo está previsto en el convenio firmado entre la Junta, el Ayuntamiento y Renfe con el objetivo del desarrollo del proyecto de la plaza de Sevilla. La Academia acordó por unanimidad el pasado martes «defender el mantenimiento del edificio y oponerse a su derribo». Y para reforzar la protección del inmueble, presentó una instancia ante la Delegación de Cultura de la Junta para que el edificio sea declarado Bien de Interés Cultural (BIC).

La respuesta de la Consejería de Cultura, a través de su Delegación, ha sido el anuncio de la redacción de un «estudio informativo» para replantearse el derrumbe o argumentarlo convincentemente al organismo consultivo. Desde la propia Delegación se insiste en señalar que se trata de un informe y no de un expediente técnico, «ya que la Academia de Bellas Artes no puede incoar un expediente de BIC», puntualizaron. Pero lo cierto es que dicho examen, «que será encargado a una empresa independiente», explicó Cultura, tardará unos cuantos meses en estar terminado, por lo que «la decisión sobre el derribo se retrasará hasta después de las elecciones», manifestó uno de



VISTA. Estado actual del edificio de Aduanas (a la derecha), en la Plaza Sevilla./L. V.

**La decisión sobre el derribo de la Aduana se retrasa hasta después de las elecciones**

La Junta encarga un estudio previo a la hipotética protección legal del edificio

Una «firma independiente» realizará el informe PÁG. 11

los miembros del Foro Salvar la Aduana, el arquitecto José María Esteban, «algo que ya esperaba porque a la propiedad de la Aduana, la Agencia Tributaria, no le ha llegado ni un sólo documento de notificación del derribo».

Tanto la posible calificación como BIC de la Aduana, por la Ley de Patrimonio, como su catalogación como Patrimonio andaluz, según el catálogo de la Comunidad, satisface a los representantes del Foro, «ya que, en cualquier caso, no se permitiría la demolición», concluyó Esteban. De todas formas, la Junta quiso dejar claro ayer que lo que se va a hacer ahora es un simple estudio, «no se ha incoado ningún expediente».

mmorales@lavozdigital.es

## Alojamiento turístico o servicios modernizados para los aduaneros

La importancia de este edificio se basa en dos aspectos, según el Foro: el valor intrínseco de la construcción (elemento representativo de la arquitectura civil del siglo XX) y la función que ejerce como pantalla para posibles usos del espacio; es decir, como protección ante otras edificaciones que «atacarían el paisaje cercano a las Puertas de Tierra». Respecto al futuro uso de la Aduana, algunas voces se pronunciaron a favor de la rehabilitación del interior para la construcción de un hotel en el

mismo nudo de las comunicaciones de la ciudad, la Plaza de Sevilla, pero José M. Esteban se muestra convencido de que lo ideal es mantener su servicio aduanero. Además, de las oficinas «la Aduana necesita unos 5.000 metros cuadrados para almacenaje en la zona del puerto y no en otro sitio alejado». A lo que añadió que en su opinión el uso compartido sería perfecto y que ésta es una estupenda ubicación para la sede de Bicentenario, «con vistas a la ciudad de Cádiz».

**La Administración andaluza insiste en que no se ha incoado expediente**

**«Cualquier tipo de protección salvaría el edificio», según José María Esteban**